

Guayaquil, octubre 16 de 1.998

REFERENCIA

1.224 - N - 94

Señor
VICTOR ORMACHEA ZALLES
Ciudad.-

38018

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía NAVIERA DEL SUR S.A. NAVISUR, en sesión celebrada el catorce del presente mes y año, tuvo a bien elegirlo en el cargo de VICEPRESIDENTE de la misma por el período de UN AÑO con las facultades y deberes constantes en el Art. Trigésimo del Estatuto Social conforme al cual le corresponde, entre otras funciones, reemplazar al Presidente en los casos de falta, ausencia o impedimento.

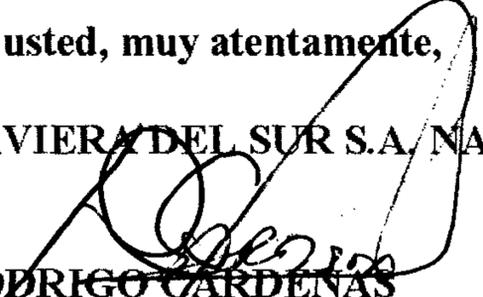
La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General.

Según escritura pública extendida el 10 de Diciembre de 1.993 ante el Notario, Dr. José Javier Cabrera Román, inscrita el 14 de enero de 1.994, la compañía Naviera del Sur S.A. Navisur cambió su Domicilio.

Mediante escritura pública autorizada por el Notario de Machala Dr. Javier Cabrera Román, el día veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres, inscrita y anotada en el Registro Mercantil del mismo cantón el seis de diciembre de mil novecientos noventa y tres, se constituyó la compañía NAVIERA DEL SUR S.A. NAVISUR.

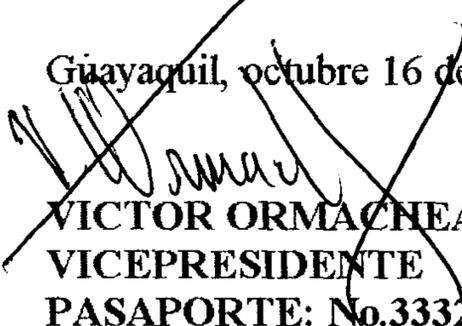
De usted, muy atentamente,

NAVIERA DEL SUR S.A. NAVISUR


RODRIGO CARDENAS
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

Acepto el cargo de VICEPRESIDENTE de la compañía NAVIERA DEL SUR S.A. NAVISUR para el cual he sido elegido.

Guayaquil, octubre 16 de 1.998


VICTOR ORMACHEA ZALLES
VICEPRESIDENTE

PASAPORTE: No.333215

CADUCA: 23 DE MARZO DEL 2004

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: LA PAZ, 23 DE MARZO DE 1998

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Vicepresidente

Folio(s) 27.731 Registro Mercantil No.
8.094 Repertorio No. 11.138

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil 26 de Mayo de 1999

[Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil

